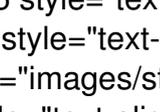


**ONCOGU GENERAL INTELIGENTE (OGGI)**



Este proyecto ha sido subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Subdirección General de Estrategias de Colaboración Público-Privado. Actuaciones de cooperación público-privada necesarias para reforzar la Ley de Articulación del Sistema (INNPACTO). Número de referencia IPT-300000-2010-031.

El proyecto es cofinanciado con los Fondos Federados.

Se estima que actualmente se diagnostican en España unos 162.000 casos de cáncer al año. Es por eso que la búsqueda de soluciones, para disminuir su frecuencia y gravedad y para mejorar la calidad de vida de los enfermos que lo padecen, constituye una prioridad para el sistema sanitario y una de las preocupaciones sociales más importantes. Entre las diferentes soluciones implantadas a nivel nacional, para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer se utilizan las oncoguis (Guías de Práctica Clínica en Cáncer). Las oncoguis se constituyen como la herramienta que utilizan los profesionales sanitarios para alcanzar la equidad terapéutica, y están basadas en el estado del conocimiento científico, la revisión de la experiencia internacional y el aporte de los expertos de la comunidad profesional y sanitaria de España. El objetivo de las oncoguis es promover la gestión de procesos como estrategia orientada a lograr una mejora de la calidad asistencial y a satisfacer las necesidades de los pacientes que sufren este problema de salud.

Sin embargo, actualmente, debido al elevado número de pacientes y de nuevos casos a los que deben enfrentarse diariamente los médicos, esta trazabilidad de los enfermos resulta complicada, siendo prácticamente imposible para el personal sanitario llevar un control en tiempo real de la evolución del paciente y de los plazos que se deben cumplir. Por esta razón, las oncoguis son una herramienta necesaria pero insuficiente para lograr un eficiente y exitoso tratamiento de la enfermedad, y no proporcionan respuesta a algunas cuestiones importantes como la asignación eficiente de los recursos disponibles o el informe de los fallos, desvíos o retrasos producidos. Ante estos retos y desafíos, Abada Servicios Desarrollo junto con Sistemas de Información e Informática (SII) y la Universidad de Córdoba presentan este proyecto, denominado OncoGuí General Inteligente (OGGI), al subprograma INNPACTO, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011, dentro del sector estratégico de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. El principal objetivo del proyecto es mejorar la calidad de la atención sanitaria ofrecida al paciente, a través de la implantación de un prototipo experimental TIC basado en herramientas BPM (Business Process Management), pero adaptada a las características y necesidades de la especialidad de oncología del hospital, que facilite el seguimiento y el control de la evolución del paciente, y apoye y simplifique la labor diaria del equipo médico. Para validar el proyecto se realizará un prototipo experimental, que consistirá en la integración de los elementos lógicos que resulten de los retos de investigación, con el objetivo de comprobar su funcionamiento real y depurar posibles errores o implementar mejoras en el sistema. El prototipo software desarrollado a través del presente proyecto logrará los siguientes objetivos:

- 1.- Facilitar la trazabilidad del paciente y el

control de la evolución de la enfermedad, permitiendo al profesional sanitario conocer en todo momento y en tiempo real la etapa en que se encuentra el paciente, las pruebas a las que ha sido sometido, el tratamiento prescrito, etc.

2.- Integrar la herramienta con la Historia Clínica Electrónica (HCE) del paciente, a través de estándares de interoperabilidad, para la obtención de los datos médicos almacenados.

3.- Controlar el cumplimiento de las etapas y los plazos típicos definidos en las guías clínicas, registrando el principio y fin de cada tarea, para detectar posibles desvíos o alteraciones del camino preestablecido, y poder subsanar estas deficiencias, incorporando mejoras que redunden en una mayor calidad de la atención asistencial suministrada al paciente.

4.- Aviso, mediante alertas configurables dirigidas al profesional sanitario correspondiente, del incumplimiento de alguna de las pautas establecidas en las guías clínicas (ausencia de un paciente en una revisión o prueba, ralentización en la obtención de resultados, demoras en los plazos definidos, etc.).

5.- Analizar los resultados alcanzados en función del protocolo clínico utilizado, obteniendo datos cuantificables y agrupados en un cuadro de mandos hospitalario (retrasos entre visitas, pacientes por etapa, tiempo utilizado para la atención de cada enfermo, procesos seguidos y su comparación con los caminos definidos en las oncoguis, etc.), que permita obtener conclusiones sobre la adecuación del protocolo elegido, las posibles mejoras a introducir, los aspectos a perfeccionar, etc.

6.- Extraer posibles mejoras internas, aplicables a los procesos establecidos en las oncoguis, de los datos objetivos obtenidos de los informes de control de calidad que ofrecen la solución.

7.- Eliminar los informes manuales de procesos configurando paneles de control para cada servicio y para las oncoguis en general, disminuyendo así el tiempo que tienen que dedicar periódicamente los médicos a esta tarea.

8.- Realizar la reasignación y optimización de los recursos hospitalarios disponibles en base al análisis de los datos obtenidos y en función de los pacientes que se encuentran en cada etapa y de los recursos que éstos necesitan.